

EDUCACIÓN EN VALORES

Evaluación





Comisión de trabajo

Laura Caballero Gallego

Antonio Liñán Cabrera

Rocío Montero Camacho

Federico Tejeiro Gallego

Carmen Valverde Urdiales

Maquetación y diseño web

Mario Escribano Liró

Antonio José Moya Mellado

Agencia Andaluza de Evaluación Educativa

C/ Judería, s/n Edificio Vega del Rey nº 1, 1ª Planta

41900 Camas (Sevilla)

<http://www.agaeve.es>

<http://evaluacion.es>

©Junta de Andalucía. Consejería de Educación, Cultura y Deporte

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	5
3. EVALUACIÓN.....	7
ANEXO I.....	9
ANEXO II.....	13

1. INTRODUCCIÓN

La Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, con este programa de Educación en Valores, ofrece no solamente un instrumento que pretende servir para promover el desarrollo personal de nuestro alumnado sino muy especialmente aporta herramientas válidas y fiables que evidencien el beneficio y utilidad de la evaluación y propicien el apoyo a los proceso y a las personas hacia la mejora continua.

Los materiales incluidos en el programan pueden, de esta manera, ayudar al profesorado a que conozca mejor a su alumnado y, al mismo tiempo, permitir a las alumnas y los alumnos de Andalucía construir su escala de valores para su desarrollo personal ofreciéndoles un marco de referencia que les posibilite evaluar la adquisición de esos valores y sirva como instrumento de reflexión y mejora al docente en su práctica.

Para ello, este programa presenta instrumentos de evaluación que buscan valorar los logros del alumnado en cuanto a los objetivos trabajados que suponen, en definitiva, la adquisición de dos grandes bloques de valores: los que hacen referencia a valores individuales, de fortaleza personal tales como la Responsabilidad, la Autonomía o la Independencia; y los valores con un componente social importante como Trabajo en equipo, Solidaridad, Respeto a la diferencia, Inclusión y Amistad.

2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La manera de utilizar este material supone que el profesorado, según su criterio y las necesidades que observa de su alumnado, selecciona unas 8 o 10 sesiones a realizar con una periodicidad semanal o incorpora otras que previamente ya utiliza, o bien selecciona alguna temática concreta que le interese. Destacamos que la selección que haga puede ir modificándose a lo largo del programa teniendo el maestro o maestra la autonomía en función de cómo va desarrollándose el programa con sus estudiantes, dado que el objetivo final es la adquisición de esos valores por parte del alumnado.

Cada una de las sesiones ha sido diseñada teniendo algunas preguntas comunes para todas ellas, de manera que puedan utilizarse como instrumento para analizar la evolución temporal del alumnado y del propio programa de Educación en Valores implementado por el profesor o profesora. Así tenemos, dentro de las actividades para el alumnado, la cuestión: “Señala lo más importante que has aprendido en esta sesión que sirva para tu vida”, y para el profesorado, por ejemplo, destacamos: “Señale qué valor de los que se presentan en el material ha profundizado usted más con su alumnado”. Ir recogiendo las impresiones que se hacen tras cada sesión en un documento como el del Anexo I permite tener un portfolio de todo el programa al final, que recoge una evaluación del mismo.

Igualmente, las actividades completas realizadas por cada estudiante y por el profesor o profesora pueden ser objeto de análisis cualitativo del mismo revisando qué ideas, sentimientos y valores ha ido trabajando cada estudiante en particular, contrastar la percepción que tiene el profesorado acerca de los aprendizajes significativos que considera que han realizado sus estudiantes con las ideas expresadas por su alumnado, etc.

Teniendo en cuenta que valores, actitudes y conductas están muy relacionados, aunque los valores no se observen directamente sí podemos inferirlos a partir de su comportamiento, sus actitudes y los razonamientos que verbaliza. Con base en un modelo de educación integral, se han trabajado el uso de instrumentos para poder evaluar los valores de una persona. Así, partiendo del trabajo previo realizado por Víctor García Hoz (1976), diversos investigadores han profundizado en el tema como son Pilar M. Casares y Collado Zorraquino J. (1998), E. Gervilla (2000) o el grupo de investigación de la Universidad de Granada “Valores emergentes y educación social” (HUM.580 de 2001), creando una herramienta validada científicamente denominada cuestionario o “test de reacción valorativa”. Partiendo de dicho instrumento se ha adaptado el mismo para facilitar su aplicación en el aula que se encuentra en el Anexo II.

En definitiva, el programa presentado incluye 4 instrumentos que pueden servir para su evaluación como son:

- La valoración de cada sesión del maestro o maestra.
- La valoración de cada sesión de cada uno de los y las estudiantes.

- Un portfolio que recoge las impresiones del profesorado y del alumnado tras cada sesión como el presentado en el Anexo I.
- El cuestionario “test de reacción valorativa” incluido en el Anexo II.

3. EVALUACIÓN

En función de las necesidades detectadas por el profesor o la profesora, ofrecemos dos modelos de evaluar el programa de Educación en Valores:

El **Modelo I** consiste en un Diseño Pretest-Posttest con un solo grupo y utilizando los cuatro instrumentos de evaluación del programa. Básicamente consistiría en:

- Al inicio del programa se realiza una aplicación del “TEST DE REACCIÓN VALORATIVA” que se encuentra en el Anexo II.
- Desarrollo de las sesiones seleccionadas. Tras cada una se recogería la valoración que el profesorado hace de la sesión y la evaluación de cada estudiante. De esa manera puede irse completando el portfolio junto con el registro del Anexo I.
- Aplicación nuevamente de la adaptación del cuestionario “TEST DE REACCIÓN VALORATIVA” para verificar si ha habido cambios en el grupo.

En el **Modelo II**, el diseño de la evaluación se centraría en los tres primeros instrumentos, sin aplicar el test de reacción valorativa al inicio ni al final del programa, lo cual permitiría un análisis cualitativo más profundo del portfolio observando los cambios que se han dado en el tiempo, estudio de alumnado concreto, etc.

Anexo I

Registro del Portfolio

Anexo I: Registro del Portfolio

REGISTRO DEL PORTFOLIO.

- JUSTIFICACIÓN.

La necesidad e importancia de una buena educación en valores surge al considerar que estos determinan la manera de ser y orientan la conducta de las personas. Estos no se observan directamente, pero sí podemos inferirlos a partir de su comportamiento, sus actitudes y los razonamientos que verbalizan. El presente documento busca ir recopilando las impresiones que tanto los estudiantes como el profesorado van teniendo a lo largo del desarrollo del programa de Educación en Valores con la idea de poder hacer un análisis de evolución temporal del mismo.

- SUGERENCIAS METODOLÓGICAS.

- Tras cada sesión complete la ficha del profesorado y recoja en la hoja de registro las impresiones que considere.
- Una vez recogidas todas las fichas de los estudiantes, léalas y complete aquellas impresiones más comunes que observe.
- Conviene ir cumplimentando dicho registro tras cada sesión.
- Sívase de esta ficha como un modelo que pueda usted modificar y adaptar a sus necesidades incluyendo o eliminando las columnas que considere.

Para cualquier consulta o duda que tenga puede contactar con la Agencia por email (agave.ced@juntadeandalucia.es) o telefónicamente (955.40.50.03 - corporativo 375003).

		A PARTIR DEL CUESTIONARIO DEL PROFESORADO		A PARTIR DE LAS FICHAS DEL ALUMNADO	
Sesión o vídeo	Fecha	Valores que se han trabajado	Otras observaciones	¿Qué han aprendido para su vida?	¿Les ha gustado la presentación?

Anexo II

Test de Reacción Valorativa modificado

Anexo II: Test de Reacción Valorativa modificado

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN.

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA EDUCACIÓN EN VALORES.

- JUSTIFICACIÓN.

Los valores pueden ser enseñados y aprendidos por lo que también pueden ser evaluados. Ahora bien, evaluar los valores no significa aplicar un examen o cuestionario para saber si las alumnas y los alumnos aprendieron la definición del valor.

Con base en un modelo de educación integral, varios investigadores han trabajado el uso de instrumentos para poder evaluar los valores de una persona. Partiendo del trabajo previo realizado por Víctor García Hoz (1976), diversos investigadores han profundizado en el tema como son Pilar M. Casares y Collado Zorraquino J. (1998), E. Gervilla (2000) o el grupo de investigación de la Universidad de Granada “Valores emergentes y educación social” (HUM.580 de 2001), creando una herramienta validada científicamente denominada cuestionario o “test de reacción valorativa”. Partiendo de dicho instrumento se ha adaptado el mismo para facilitar su aplicación en el aula.

- SUGERENCIAS METODOLÓGICAS.

Se explicará a cada estudiante cómo han de completar el cuestionario:

- Se realiza de manera individual, sin poner límite de tiempo y clarificando que no servirá para calificarles.
- El cuestionario presenta una palabra y cada estudiante debe marcar, sin tener que pensar mucho, si la palabra le resulta Muy Agradable o le gusta mucho (MA), Agradable (A), Indiferente (I), Desagradable (D) o Muy desagradable (MD) poniendo una X en la columna correspondiente.
- Si no entendiera alguna palabra pide las explicaciones que necesite al maestro o maestra.
- Al final es adecuado que se aseguren de que todas las palabras han sido contestadas.

CÓDIGO DE CENTRO: CURSO: N° ORDEN DEL ALUMNO/A:

¿Eres chico o chica? Marca con una cruz: CHICO CHICA

Lee cada palabra y, sin tener que pensar mucho, pon una X en la columna que describa mejor si la palabra te resulta Muy Agradable o te gusta mucho (**MA**), Agradable (**A**), Indiferente (**I**), Desagradable (**D**) o Muy desagradable (**MD**). Si no entendieras alguna palabra, pregunta a tu maestra o maestro.

Palabras	MA	A	I	D	MD	Palabras	MA	A	I	D	MD
Asociación						Auténtico/ Verdadero					
Bien común						Autoconocimiento					
Ciudadano						Autocontrol					
Convivencia						Autocrítica					
Colaborar						Autonomía					
Grupo						Autosuperación					
Constitución						Carácter					
Acuerdo						Pensamiento					
Cruz Roja						Decidir					
Democracia						Emancipación					
Diálogo						Experiencia					
Estado						Identidad					
Fiesta						Independencia					
Derechos						Individual					
Inmigrantes						Iniciativa					
Ley						Interioridad					
ONG						Intimidad					
Diferentes culturas						Libertad					
Pacifismo						Original					
Partidos políticos						Personal					
Política						Personalidad					
Sindicato						Privado					
Tercer mundo						Único					
Tolerancia						Subjetividad					
Votar						Valentía					

- INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.

En el cuestionario, las palabras que se encuentran en la primera columna hacen referencia a los valores sociales, es decir, aquellos que afectan a las relaciones interpersonales e institucionales. Ejemplos de valores que se trabajarían serían la convivencia, la multiculturalidad, la comunidad, la democracia, etc. La segunda columna hace referencia a valores individuales que les permiten tomar conciencia de sí mismos como son la autosuperación, valentía, autoconocimiento, iniciativa, autocontrol,...

Cada columna tiene una puntuación que va de +50 a -50, significando que cuanto mayor es la puntuación, más consolidados se encuentran esos valores en el estudiante. Para hallar dicha puntuación se deben sumar la cantidad total de respuestas que hay en cada columna. Ahora podemos computar la puntuación total que tendría multiplicando por 2 las respuestas MA, por 1 las respuestas A, por -1 las respuestas D y por -2 las respuestas MD y sumando el valor total que debe estar entre -50 (valores muy poco conocidos por el alumno o alumna) y +50 (estudiante con esos valores bien asumidos).

Para ayudar a hacer los cálculos se muestra la siguiente tabla que habría que completar.

Palabras: VALORES SOCIALES	MA	A	I	D	MD	Palabras: VALORES INDIVIDUALES	MA	A	I	D	MD
Puntuación de cada columna						Puntuación de cada columna					
	X 2	X 1	X 0	X (-1)	X (-2)		X 2	X 1	X 0	X (-1)	X (-2)
TOTAL VALORES SOCIALES:						TOTAL VALORES INDIVIDUALES:					

Para conocer los valores globales del grupo clase puede sumarse cada una de los totales obtenidos por cada alumno y alumna, evidentemente con su signo, sea positivo o negativo de manera que +35 y -25 daría +10. Y por último dividir el valor de la suma por el número de estudiantes teniendo así la puntuación media de la clase en cada una de las dos columnas, es decir, tanto para los valores sociales como para los individuales. Fíjate en este ejemplo con una clase de tres estudiantes:

Estudiante 1: VALORES SOCIALES +5, VALORES INDIVIDUALES -15

Estudiante 2: VALORES SOCIALES +35, VALORES INDIVIDUALES 0

Estudiante 3: VALORES SOCIALES -25, VALORES INDIVIDUALES -3

...

Suma de VALORES SOCIALES del grupo-clase: +15, Suma de VALORES INDIVIDUALES: -18

Promedio del Grupo-clase: VALORES SOCIALES: +5 (= +15/3), VALORES INDIVIDUALES: -6 (= -18/3).

Con la idea de ayudar a los docentes, se puede enviar a la propia Agencia los cuestionarios con un número identificativo de cada estudiante (para salvaguardar el anonimato) que el profesor o profesora conserve tanto al inicio del programa como al final del mismo y se les devolvería el análisis a nivel individual y del grupo-clase. Para cualquier consulta puede contactar con la Agencia por email (agaeve.ced@juntadeandalucia.es) o telefónicamente (955.40.50.03 - corporativo 375003).

MATERIAL PARA EL PROFESORADO QUE PUEDE SERVIR DE APOYO MIENTRAS SE APLICA EL TEST

Palabras	DICCIONARIO DE SINÓNIMOS –RAE- , DICCIONARIOS, VARIOS.
Asociación	Unión de varias personas o cosas para el logro de un fin: creo que la asociación de nuestras empresas aumentaría los beneficios. Conjunto de los asociados para un mismo fin y, en su caso, persona jurídica formada por ellos: asociación en defensa de especies protegidas.
Bien común	El <i>bien común</i> es un concepto que en general puede ser entendido como aquello de lo que se benefician todos los ciudadanos
Ciudadano	Habitante de las ciudades antiguas o de Estados modernos como sujeto de derechos políticos y que interviene, ejercitándolos, en el gobierno del país. Natural o vecino de una ciudad.
Convivencia	Acción de convivir. Entendimiento. Vida en común con una o varias personas: la convivencia siempre es difícil.
Colaborar	Trabajar con otra u otras personas en la realización de una obra. cooperar: participar, contribuir, asociarse, asistir, concurrir, apoyar, ayudar
Grupo	Conjunto de personas que, en beneficio de sus propios intereses, influye en una organización, esfera o actividad social. Agrupación, reunión, asociación, conglomerado, clan, camarilla
Constitución	Ley fundamental de un Estado que define el régimen básico de los derechos y libertades de los ciudadanos y los poderes e instituciones de la organización política. Estatuto: código, regla, carta.
Acuerdo	Convenio entre dos o más partes. Armonía convenio: pacto, arreglo, tratado, trato, transacción
Cruz Roja	El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, comúnmente conocido como Cruz Roja o Media Luna Roja, es un movimiento humanitario mundial de características particulares y única en su género, por su relación particular con base en convenios internacionales con los estados y organismos internacionales por un fin netamente humanitario.
Democracia	Doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno.
Diálogo	conversación: charla, plática, coloquio, conferencia, habla, parlamento, discusión.
Estado	nación: país, territorio, patria, pueblo. gobierno: administración, poder, mandato, jefatura, dirección.
Fiesta	celebración: conmemoración, festejos, gala, convite, velada, solemnidad, recepción. Día en que se celebra alguna solemnidad nacional, y en el que están cerradas las oficinas y otros establecimientos públicos.
Derechos	Facultad de hacer o exigir todo aquello que la ley o la autoridad establece en nuestro favor, o que el dueño de una cosa nos permite en ella.
Inmigrantes	Inmigración es la entrada a un país o región de personas que nacieron o proceden de otro lugar.

Palabras	DICCIONARIO DE SINÓNIMOS –RAE- , DICCIONARIOS, VARIOS.
Ley	Precepto dictado por la autoridad competente, en que se manda o prohíbe algo en consonancia con la justicia y para el bien de los gobernados. legislación: reglamento, decreto, estatuto, imposición, proclama.
ONG	Una organización no gubernamental (mejor conocida por su siglas ONG), es un tipo de asociación voluntaria con fines y objetivos definidos por sus integrantes creada independientemente de los gobiernos locales, regionales, nacionales e internacionales. Se subvencionas mediante cuotas o donativos y su actividad se centra fundamentalmente en asuntos de carácter humanitario o ecológico.
Diferentes culturas	La diversidad de culturas u diversidad cultural se refiere al grado de variación cultural, tanto a nivel mundial como en ciertas áreas, en los que existe interacción de diferentes culturas coexistentes (en pocas palabras diferentes y diversas culturas).
Pacifismo	Conjunto de doctrinas encaminadas a mantener la paz entre las naciones. antibelicismo: paz, benevolencia, transigencia, condescendencia, pacificación.
Partidos políticos	“un grupo de individuos que participan en elecciones competitivas con el fin de hacer acceder a sus candidatos a los cargos públicos representativos”.
Política	Actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos con su opinión, con su voto, o de cualquier otro modo.
Sindicato	Asociación de trabajadores constituida para la defensa y promoción de intereses profesionales, económicos o sociales de sus miembros.
Tercer mundo	Conjunto de países subdesarrollados, con baja renta per cápita.
Tolerancia	Respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias.
Votar	Dicho de una persona: Dar su voto o decir su dictamen en una reunión o cuerpo deliberante, o en una elección de personas.

Palabras	DICCIONARIO DE SINÓNIMOS –RAE- , DICCIONARIOS, VARIOS.
Auténtico/ Verdadero	Que dice siempre verdad. real: cierto, efectivo, auténtico, exacto, puro
Autoconocimiento	El <i>autoconocimiento</i> es el conocimiento de uno mismo.
Autocontrol	Control de los propios impulsos y reacciones. Capacidad de controlar o regular la propia conducta:
Autocrítica	Juicio crítico sobre uno mismo, o sobre una obra propia. la autocrítica sirve para aceptar nuestras limitaciones y desarrollar nuestras posibilidades.
Autonomía	Potestad que dentro de un Estado tienen municipios, provincias, regiones u otras entidades, para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios. soberanía: libertad, independencia, emancipación, autarquía, potestad, albedrío.
Autosuperación	La superación personal es un proceso de cambio a través del cual una persona trata de adquirir una serie de cualidades que aumentarán la calidad de su vida, es decir, conducirán a esa persona a una vida mejor.
Carácter	Conjunto de cualidades o circunstancias propias de una cosa, de una persona o de una colectividad, que las distingue, por su modo de ser u obrar, de las demás.
Pensamiento	Potencia o facultad de pensar.
Decidir	Mover a alguien la voluntad, a fin de que tome cierta determinación.

Palabras	DICCIONARIO DE SINÓNIMOS –RAE- , DICCIONARIOS, VARIOS.
Emancipación	Liberarse. Liberar de la patria potestad, de la tutela, de la servidumbre, o de cualquier sujeción en la que se estaba. También prnl.: ya se ha emancipado de sus padres.
Experiencia	Conocimiento de la vida adquirido por las circunstancias o situaciones vividas.
Identidad	Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás.
Independencia	Libertad, especialmente la de un Estado que no es tributario ni depende de otro.
Individual	Particular, propio y característico de alguien o algo.
Iniciativa	Cualidad personal que inclina a esta acción. dinamismo: actividad, rapidez, prontitud, vivacidad, diligencia, celo.
Interioridad	Privacidad, intimidad: nadie tiene por qué conocer nuestras interioridades.
Intimidad	Zona espiritual íntima y reservada de una persona o de un grupo, especialmente de una familia.
Libertad	Facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos.
Original	Que tiene, en sí o en sus obras o comportamiento, carácter de novedad. Un peinado original. nuevo: inédito, primitivo, primario, inicial, primero, inaugural.
Personal	Propio o particular de ella. propio: individual, peculiar, particular, íntimo, privado, subjetivo.
Personalidad	Conjunto de características o cualidades originales que destacan en algunas personas. Diferencia individual que constituye a cada persona y la distingue de otra.
Privado	Particular y personal de cada individuo. Que se ejecuta a vista de pocos, familiar y domésticamente, sin formalidad ni ceremonia alguna.
Único	Solo y sin otro de su especie. extraordinario: excelente, magnífico, insuperable, inmejorable, sublime, ideal. singular: solo, exclusivo, uno, unitario, unidad, mero.
Subjetividad	En filosofía, la subjetividad se refiere a las interpretaciones y a los valores ¹ específicos que marcan cualquier aspecto de la experiencia.
Valentía	Esfuerzo, aliento, vigor. Hecho o hazaña heroica ejecutada con valor.



JUNTA DE ANDALUCIA